

402-2

DEMOCRACIA Y DICTADURA

JAIME CASTILLO
VELASCO



EDITORIAL ACCINCAGUA
fundada por Claudio Ortega V.



EDITORIAL
ANDANTE

**DIALECTICA
ENTRE DEMOCRACIA
Y DICTADURA**

En el pensamiento político latinoamericano

Jaime Castillo Velasco

**EDITORIAL
ACONCAGUA**

1984

**EDITORIAL
ANDANTE**

© DIALECTICA ENTRE DEMOCRACIA Y DICTADURA

Jaime Castillo Velasco

Primera Edición: 2.000 ejemplares

Septiembre, 1984

Inscripción N° 60.332

Diseño Portada: Ximena Subercaseaux S.

© Editorial ANDANTE

Editorial ACONCAGUA

Irene Morales N° 15 - 380298 - Stgo.

Impresor Salesianos - Bulnes 19

IMPRESO EN CHILE - PRINTED IN CHILE

PRESENTACION

EL presente volumen reúne dos trabajos de Jaime Castillo Velasco. Uno es una conferencia en la que discurre sobre la Democracia y la Dictadura en el pensamiento político latinoamericano y el otro es un discurso en homenaje al ex Presidente Eduardo Frei. Ambos presentados en la "Fundación Internacional Eduardo Frei para la Democracia y el Desarrollo" —FUNDAFREI— en Caracas, Venezuela. Los dos trabajos constituyen en el fondo un conjunto armónico, en el que sobre el telón de fondo de los principios, la figura de Frei emerge subrayándolos con el ejemplo de su vida.

En ambos trabajos la reflexión central gira en torno a la democracia, y a los valores del humanismo.

En los tiempos que corren, se habla y se escribe mucho entre nosotros acerca de Democracia y Dictadura. Entre los que más lo hacen están los que se autocalifican como demócratas, mientras se es-

fuerzan por consolidar y prolongar los aspectos más regresivos de la dictadura. Así, mientras en Chile se atropellan los derechos humanos y se condena al pueblo a la mayor miseria, la dictadura trata de justificarse prometiendo para un futuro impreciso una democracia "plena y protegida". De este modo, la dictadura y sus personeros toman la democracia por su propia cuenta sin consultar al interesado principal que es el pueblo. Y esto explica que nos encontremos con "demócratas" de los más diversos colores.

Todo este espectáculo es posible gracias a lo que Eduardo Frei llamó en uno de sus libros "el abuso más desembozado de términos cuyos verdaderos y claros sentidos son sistemáticamente deformados". El mismo agregaba que "oímos hablar de democracia a quienes no creen en ella y cuyo propósito es destruirla; de libertad, a quienes la suprimen; de justicia, a quienes la atropellan, y de humanismo, a quienes representan todo lo que le es opuesto".

La democracia de que nos habla Jaime Castillo no es la democracia deformada por la dictadura y por los demócratas de última hora. La democracia en la que él cree y por la cual lucha, se funda en el humanismo, en la libertad, en la justicia, en la paz.

En medio de la feria de confusiones en que hoy se

vive, importan más que nunca la claridad en las ideas, la fidelidad a los principios y la voluntad de encarnarlos en la lucha de todos los días por la libertad y la justicia.

Hoy se abren camino ideas y valores defendidos por hombres cuyas vidas son el mejor testimonio y el anuncio de un mundo nuevo, libre de mentiras y mistificaciones.

Jaime Castillo Velasco es uno de esos hombres. En Latinoamérica se le conoce como escritor, como ideólogo, como maestro. Pero los chilenos hemos aprendido a conocerlo, además, como un luchador que sabe confirmar con una vida recta y valerosa, lo que dice y lo que enseña.

En estos trabajos de Jaime Castillo, no sólo encontraremos la expresión de ideas sin las cuales nadie podría pensar en reconstruir nuestro mundo en el marco de una democracia fundada en la libertad y la justicia. También hay en ellos orientaciones e inquietudes que tienen relación con la acción concreta —como las tareas prácticas que la búsqueda de la libertad plantea a los pueblos aplastados por la dictadura—.

Pensando en ello, no podemos dejar de recordar lo que Maritain escribió, también desde el exilio, en 1942: "A decir verdad, no son los principios y las

ideas los que faltan. En las mejores partes la juventud, el trabajo de reforma intelectual y moral está en actividad desde hace muchos años, y la nueva filosofía democrática no terminará de elaborarse sino en la acción”.

Narciso Irureta Aburto.

DIALECTICA ENTRE LA DEMOCRACIA Y LA DICTADURA EN EL PENSAMIENTO POLITICO LATINOAMERICANO

COMPROBAMOS un hecho: la democracia y la dictadura son realidades permanentes en América Latina. Se suceden la una y la otra. Los conceptos, que respecto a ellas tienen las diversas corrientes políticas, se entrecruzan e interaccionan. Hay una perpetua polémica en torno a sus significados. Las imputaciones recíprocas cubren todo el campo de las doctrinas y de los hechos.

Esto permite hablar de una dialéctica entre democracia y dictadura. Dicho término, de inspiración filosófica y usado con diferentes interpretaciones, parece indicar la existencia de una suerte de tira y afloja, de una acción recíproca, un tránsito de un polo a otro y una búsqueda de fórmulas superiores.

El peligro del término radica en que, debido a una posible generalización inadecuada, se pueda caer en el error de mezclar órdenes diversos. Cuando se trata del pensamiento puro, la dialéctica no se produce entre las nociones, en sí mismas, sino en el

paso de la inteligencia de una a otra, es decir, en el proceso de razonamiento. Las nociones, en sí, son actos de abstracción que corresponden al trabajo de la inteligencia frente a los datos de la sensibilidad. No son pues movimientos de ningún tipo y no pueden ser descritos mediante metáforas. En el campo de la realidad, por otra parte, lo que se denomina dialéctica es el proceso de cambios visto a la luz de su dinamismo interno que puede ser identificado con el raciocinio. Lo real, en efecto, es interpretado como procesos que transcurren de acuerdo con una ley, de tal manera que nada físico permanece inmutable y todo se liga entre sí, como el hilo del razonamiento, para suministrar la imagen de una marcha infinita.

Dicho de manera más inmediata: la realidad social presenta aspectos que pertenecen tanto a lo que denominamos democracia como a lo que llamamos dictadura. Ante ello, el pensamiento político entra en conflictos que surgen de interpretaciones doctrinarias o relativas a hechos. De ese modo, democracia y dictadura son polos de una controversia que justamente se trata de esclarecer en este Congreso.(1)

Convenía decir lo anterior por cuanto el tema en referencia puede ser entendido de manera equi-

(1) Congreso sobre "El Pensamiento Político Latinoamericano", Caracas, Julio 1983.

vocada. Eso ocurriría si se pensara que democracia y dictadura son nociones que interactúan, se concilian, se traduce la una en la otra, buscan realizar una síntesis. Es decir, se comportan como polos dialécticos, en el sentido antes descrito, complementarios entre sí y pertenecientes a una suerte de verdad común.

No es ese el sentido en que la presente ponencia quisiera situarse. Por el contrario, se estima aquí necesario y perentorio oponer ambos conceptos. La democracia no es la dictadura. Aquella es una dignificación de los valores humanos superiores; ésta es su negación. En tal antagonismo no hay dialéctica alguna. Otra cosa es que los políticos entrecrucen sus pensamientos o sus intereses a propósito de dichos conceptos y deban someter a rectificaciones y superaciones constantes el resultado de sus análisis.

Por lo dicho es importante buscar una claridad en cuanto a los alcances del debate.

Lo primero será insinuar un método para entender lo que se ha denominado democracia.

A nuestro juicio, está justificado decir que hay en América Latina una teoría de la democracia. Ella se manifiesta en una gran cantidad de instituciones y realidades de la vida social. Se puede afirmar que es también algo más. Aparece bajo una fórmula jurídico-política que nuestra historia con-

sagra. Parece, en efecto, que tres tipos de documentos ratifican lo dicho: Las Constituciones, los principios de los partidos y las declaraciones supra nacionales sobre derechos humanos.

Las Constituciones, incluso a veces cuando son sancionadas por dictaduras, ofrecen una perspectiva democrática. Los elementos de presidencialismo o autoritarismo no están marcados excesivamente en los textos y, cuando se producen golpes de Estado, la primera medida es suspender la Constitución o modificarla con leyes de seguridad opuestas a su letra o a su espíritu. Ha sido frecuente también que los movimientos revolucionarios no hayan pretendido sino restablecer la vigencia de una Constitución anterior a la dictadura.

Los partidos políticos reiteran, en general, las tesis constitucionales. En el peor de los casos, las posiciones que son antidemocráticas no aparecen directamente bajo esa forma, se adaptan a los hábitos institucionales y reservan sus tesis más agudas para momentos posteriores. La conducta de los Partidos Comunistas es un ejemplo a ese respecto. En cada uno de nuestros países, los extremos violentistas, es decir, los que llevan la oposición a las vías armadas, son minoritarios.

Los textos del derecho internacional contemporáneo son, a su vez, claros para definir una visión democrática. En América rigen, especialmente, la Carta de Organización de los Estados Americanos, la

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el Pacto de San José de Costa Rica.

Estos documentos tienen de importante para nuestro tema lo siguiente: primero, definen jurídica y políticamente una estructura de la democracia, ya que el aseguramiento de los derechos ciudadanos es la base para desplegar una institucionalidad que intenta vincular tanto el pluralismo en la base como la convergencia de la sociedad en objetivos fundamentales. El derecho y el deber de los ciudadanos y del Estado, la participación y las responsabilidades, la discusión y la colaboración son los aspectos que fundamentan el Derecho Internacional, sea que se refiera a lo interno de cada nación o a las relaciones entre ellas; segundo, la teoría de la democracia, antes expuesta, es concebida, no como un ideal puro, sino como una visión histórica concreta. Ella aparece ahí como factible. Eso presupone: que los pueblos latinoamericanos poseen la madurez necesaria para vivir la democracia y que ninguna realidad social de atraso o incultura puede servir para justificar las dictaduras.

El texto mismo de la Carta, en su capítulo segundo, sobre los Principios, reitera la tesis. Es un orden democrático, basado en una ley común, en igualdad y justicia, el que debe imperar entre los pueblos americanos, y ese programa se encamina hacia la paz, la cooperación económica, la justicia y la seguridad

social, el respeto a la personalidad cultural de los pueblos y la educación dirigida a las mismas metas. El “ejercicio efectivo” de la democracia representativa (letra d) y el respeto a “los derechos fundamentales de la persona humana” (letra j), son partes de dichos principios.

A su vez, la Declaración Americana, al definir y consagrar los derechos y deberes del hombre, señala una circunstancia de valor histórico político que asume una importancia fundamental. Dice el considerando cuarto:

“Que la consagración americana de los derechos esenciales del hombre, unida a las garantías ofrecidas por el régimen interno de los Estados, establece el **sistema inicial** de protección que los Estados americanos consideran adecuados **a las actuales circunstancias sociales y jurídicas**, no sin reconocer que deberán **fortalecerlo** cada vez más en el campo a medida que esas circunstancias vayan siendo más propicias”.

Está dicho allí con toda claridad que una declaración de libertades y derechos, tal como el texto las define, es una posibilidad factible en nuestro tiempo mismo, sea que se trate del orden internacional o del interno, y que, sin embargo, los Estados americanos deban seguir trabajando para elevar el nivel de estas conquistas. La democracia está pues concebida, no como un sistema estático, pero tampoco como imposible. Ella es aplicable hoy en Amé-

rica aunque falten aún muchas condiciones. La teoría política y la realidad son miradas como conjugándose recíprocamente dentro de un curso progresivo que debe ser alentado.

El Pacto de San José de Costa Rica es, en el plano de los derechos humanos, el documento más preciso y completo. Fue dictado teniendo en cuenta que los principios en que se funda, habían sido consagrados en documentos anteriores. Un considerando dice que el ideal del ser humano libre, exento del temor y la miseria, sólo puede realizarse dentro de condiciones que permitan a cada persona gozar tanto los derechos económicos, sociales y culturales, como los civiles y políticos. Esto es, como principio, como ideal y como realización posible, hoy, un concepto integral de la democracia.

Detrás de los textos constitucionales y supranacionales hay un hondo substrato de ideas, aspiraciones, luchas, realizaciones, avances, retrocesos, dificultades gigantescas. Hay una obra de pensamiento de filósofos, juristas, científicos, literatos y artistas. Hay vivencias colectivas y personales, prácticas populares, vida común, instituciones aceptadas, una cultura, en fin, que ama la democracia, la restaura cada vez que se pierde, y prosigue incansablemente una labor de progreso. Todo ello se plantea en un momento dado, en documentos de valor jurídico-político y, dentro de mil vicisitudes,

puede ser reconocido y descrito como una teoría de la democracia.

Esta teoría conoce sus limitaciones. Ella sabe que la democracia no es un régimen que "se deja conducir al matadero". Cabe enunciar las siguientes reservas que la propia doctrina hace al ejercicio indebido de las libertades.

Primero: la orientación, implícita o explícita, en las Constituciones hacia cierto autoritarismo presidencial. Bajo el supuesto de que la institución parlamentaria alienta una cierta irresponsabilidad en el manejo de la cosa pública, cuando no hay la suficiente experiencia o cultura colectiva, las Constituciones han procurado reforzar la autoridad presidencial. En nuestros países, el Poder Ejecutivo es siempre fuerte.

Segundo: los estados de excepción. He ahí la fórmula jurídica y política con la cual la democracia se defiende de sus adversarios. El Poder Ejecutivo dispone, en ellos, de facultades para adoptar medidas contra los ciudadanos incapaces de respetar las normas de la convivencia legítima. Esta comprobación echa por el suelo un conocido argumento esgrimido por las dictaduras, según el cual la democracia es impotente para auto defenderse. Tal excusa es usada para sostener que, debido a esa impotencia, ella debe ser reemplazada por el sistema dictatorial. Hay pues una abierta contradicción: para evitar la tiranía, se impone la tiranía. En el fon-

do, el problema es de muy distinta índole. El concepto de la libertad, es decir, la democracia, no implica que hay derecho para destruir la libertad. Los altos valores éticos no se encaminan a la conculcación de sí mismos. Ellos, en su propio concepto, significan que se los ejerce en bien de la comunidad entera y, por eso mismo, en bien de cada uno. El derecho es recíproco del deber. Cuando un deber no es cumplido, la racionalidad humana pide que se evite el mal que el ciudadano incumplidor puede causar. Hay pues una defensa de los derechos basados en su misma noción. Las normas que una democracia establece para defender la libertad de todos los ciudadanos son su sistema de defensa. No existe la democracia indefensa, si ella se funda en la verdadera noción del ser humano. Eso equivale a decir que cada persona es individual y social a la vez y debe a los demás lo que se le debe a ella.

Por esto, los estados de excepción, en régimen democrático, son efectivamente tales. Rigen una situación extraordinaria provocada por un atentado contra el orden de las libertades comunes y está sometido a una estricta normativa destinada a impedir que el Poder Ejecutivo exceda sus propias facultades y caiga en incumplimiento de sus deberes hacia el pueblo. En efecto, las Constituciones democráticas señalan con precisión las facultades que el Ejecutivo va a tener, indican un plazo breve o las circunscriben a determinadas situaciones. El

Presidente de la República debe dar cuenta de los motivos que lo inspiran. El Parlamento juzga sus razones y controla las medidas. El estado de excepción termina en cuanto el Congreso dicte una ley en contrario. Muchas veces, el Presidente debe responder por sus actuaciones. No se concibe que el estado de excepción sea permanente o que se prolonge sistemáticamente. La libertad de expresión y el pluralismo político y social, por lo demás, juegan, en estos casos, su papel, por cuanto el uso que el Ejecutivo hace de sus facultades excepcionales, es parte irremediable del juicio que el pueblo ha de pronunciar sobre él.

Tercero: la progresiva atención constitucional y legal hacia los derechos sociales. Si bien durante el siglo XIX y principios del XX, la legislación de los países americanos estaba dominada por el espíritu individualista, las nociones acerca de los derechos económicos de los diversos sectores, especialmente de los trabajadores, han ido adquiriendo un papel de suma importancia. Hoy ninguna Constitución deja de señalar una lista de derechos en el plano social. Ese concepto está recogido expresamente en la Declaración de Derechos Humanos. En tal forma, la noción esencial de la democracia se ha extendido para conjugar, dentro de ésta, todos los derechos y libertades que la doctrina ha ido elaborando. La democracia, como tal, no es ya pues una estructura que merezca el nombre de “formal”, como

si sólo se refiriese a un esqueleto de fórmulas vacías, desligadas de la realidad socio-económica y cultural.

Cuarto: la necesidad de la consideración histórica en la instauración de las instituciones democráticas. Este es el punto en que chocan los ideales con las realidades. Surgen las utopías y también los documentos moderados, pero realistas, que admiten una ampliación progresiva. Se advirtió antes cómo los redactores del Pacto de San José de Costa Rica preveían esta circunstancia. Es evidente que la mayor parte de las disputas políticas entre partidos obedece a diferentes criterios para apreciar tales problemas. La falta de madurez de los pueblos da lugar, en algunos regímenes dictatoriales, al concepto de "democracia protegida" y a una lentitud calculada en la devolución de las libertades tradicionales. Pero, reflexiones de un carácter parecido se imponen a veces dentro de las mismas democracias por razones que se hacen exigentes en determinados casos. Nuestro siglo XIX estuvo lleno de ese tipo de advertencias y consideraciones. El peligro de irresponsabilidad y demagogia es siempre grave en nuestros países. Trátase de regímenes que se ofrecen como frutos de la experiencia o de otros que señalan su carácter revolucionario, la ponderación de la velocidad con que se avanza es siempre un factor básico de su política. También existe una teoría de la dictadura.

Ella reposa lejanamente en las concepciones absolutas de la Monarquía española: filosofía oficial, autoritarismo y orden. La ruptura de ese mundo, por las guerras de emancipación, se manifestó en la suma crueldad de esa misma lucha. Los conceptos políticos fueron usados para encubrir la voluntad de triunfo de los bandos, pero las "guerras a muerte" que se declararon recíprocamente nada tenían que ver ni con los ideales de la Monarquía ni con los de los patriotas. Eran la consecuencia de creer que el bienestar del pueblo se define de cualquier modo.

En el hecho, esos métodos influyeron en el período siguiente. Los mismos libertadores comenzaron a creer que un cierto autoritarismo era el único camino para asegurar la libertad futura. Fueron acusados y murieron en el exilio. Los caudillismos militares prolongaron ese estado de cosas, ahora sin grandeza y sin escrúpulos. Fue el reino de las pequeñas tiranías. La siguiente etapa vino a ser la de los autoritarismos institucionalizados, bajo forma de régimen político, con poderes de excepción o prácticas discrecionales, pero con perspectivas más o menos lejanas de democracia, todo ello justificado, en la mayor parte de los casos, con un espíritu de progreso y una capacidad de acción. Las dictaduras militares caudillistas, instaladas a perpetuidad, se entrecruzan con los gobiernos más o menos democráticos de tendencia conservadora y forman un amplio espacio de nuestra historia.

Todo culmina con las auténticas teorías de la dictadura en nuestro tiempo. Ellas pueden ser de derecha o de izquierda.

Las de derecha recogen toda esa parte de la historia americana, no creen en el país como un todo ni en el pueblo como ciudadanos con derechos iguales. Fomentan las figuras de los caudillos y adoran la fuerza militar. La militarización del Estado es una de sus posiciones esenciales. Ello sirve para asegurar el orden contra la multitud inquieta o subversiva, cuyas necesidades básicas no son satisfechas por un orden social que teme perder los predomios de clase. La amenaza de la violencia popular queda así subsumida bajo una forma de violencia institucionalizada. Los mitos contemporáneos que parecen justificar la fuerza, como los que provienen de Europa, bajo las formas de facismo, nazismo o nacionalismo, son modelos más o menos lejanos o inmediatos, según los casos. El último fruto de estas tesis es la doctrina de la seguridad nacional.

Las teorías dictatoriales de izquierda, por su parte, rechazan, por motivos sociales y políticos, toda o casi toda la historia americana y fundan su poder en la idea de la Revolución. El socialismo, como doctrina de la primacía de la sociedad sobre los individuos, es la fuente ideológica. Las concreciones del socialismo suministran una visión, ya no meramente ideal, sino histórica. La acción política en-

cuentra su apoyo en la Revolución Rusa de 1917. De ahí en adelante, la doctrina de la Revolución aparece como justificadora de períodos de tránsito entre la dictadura de clase anterior y la libertad futura y ella se despliega bajo muchas variantes y con diferentes consecuencias. El marxismo es, por una parte, la teoría sobre el proceso de la Revolución, y por la otra, el esbozo de una sociedad de plena libertad. De acuerdo con lo que se podría denominar una concepción dialéctica, sustituye una dictadura de clase por otra dictadura de clase y, por tanto, inevitablemente se convierte en teoría de la dictadura.

Hay pues, teorías de la dictadura de un extremo a otro del panorama político.

Entre los conceptos polares de democracia y dictadura, tal como están definidos más arriba, se produce un entrecruzamiento y una reciprocidad de influencias que se expresan en la multiplicidad de partidos y pensamientos políticos.

Conviene trazar algunas líneas sobre como se ha ofrecido ese tira y afloja en América Latina. Para ello, se tomarán las principales tendencias de conformidad con sus afinidades doctrinales y su papel en la sociedad.

Primeramente, la democracia liberal y su actitud frente a la dictadura. Lo que denominamos democracia liberal es la filosofía que inspiró la In-

dependencia. Su concepto de la libertad es aparentemente amplio. Abraza a toda la sociedad por cuanto es política y también económica. La primera es clásicamente lo que, en general, se entiende por democracia, con su libertad de expresión y de acción. La segunda se realiza en el concepto de la propiedad privada tal como fue tomando forma a medida que se desenvolvía el capitalismo. La historia de este sistema puso poco a poco al descubierto que la libertad en materias económicas podía ser más poderosa que la libertad en materias políticas, como asimismo que los derechos sociales del ciudadano no estaban dentro del marco de iniciativa económica. Se advirtió que los fines humanistas del liberalismo podrían estar en desacuerdo con el desarrollo ilimitado de la propiedad privada de los bienes y los medios de producción.

De este modo, la democracia creció junto al capitalismo y se pudo pensar que ambos estaban congénitamente unidos. Así lo creían los liberales. Dos doctrinas por lo menos, se alzaron contra esta suposición. Por una parte, el socialismo que denuncia las consecuencias éticas y sociales de la aplicación sin trabas de la libertad económica. Eso lleva a la crítica de la propiedad privada, esto es, en el fondo, a la de toda propiedad. Por otra parte, interviene la doctrina del personalismo cristiano que revisa, con rigor filosófico, el nexo entre el individuo y la sociedad, a la luz del concepto de persona.

Este conduce a una crítica del individualismo teórico y a un rechazo también de sus instituciones económicas.

Cuando el movimiento socialista adopta la tesis de filosofía de la historia que propugnaba Marx, es decir cuando aparece nítidamente la idea de la lucha de clases como motor de los acontecimientos, la identificación o coincidencia entre el capitalismo y la democracia es percibida como un hecho irrefutable. Desde ese momento, se produce un vuelco ideológico completo. La democracia, según dicha doctrina, debe ser descrita como una dictadura por cuanto el orden social a que parece pertenecer es, en verdad, un mundo de opresión. Sería una pantalla que cubre la dictadura de la clase burguesa sobre el proletariado. Los ideales democráticos carecen, en ese mundo, de toda vigencia y sólo podrán ser edificados cuando la sociedad actual haya sido reemplazada.

Parece difícil entender el curso de los sucesos si no se recurre a las posiciones filosóficas. Para quien crea que la causalidad histórica se comprueba sólo en ciertos factores de orden social, la conclusión anterior será clara. Para quien, en cambio, piense que la realidad social, separada de la realidad individual y convertida en causa única, no explica todo el mundo del hombre, entonces la tesis de un simple dar vuelta las cosas no sería suficiente. Ese encontrará que es posible salvar la democracia, co-

mo un conjunto de adquisiciones reales incluso bajo predominio capitalista, y agregará que es necesario aún prevenir que un regreso de lo individual a lo colectivo traiga una vez más el despotismo. Por eso la lucha contra el liberalismo, encarnado en un sistema económico discutido, aunque impulsador de progresos materiales, se desarrolla de maneras muy diversas: como cambios sociales, políticos, culturales en que la democracia se autocritica, el capitalismo entra en revolución, el socialismo se adapta a las circunstancias, el mundo se complica extraordinariamente, se agudizan los extremos ideológicos y todo esto pasa a ser el conjunto de elementos que caracterizan a la actual sociedad. Ni siquiera dos guerras mundiales y dos tentativas para organizar a las naciones en un ideal común son suficientes para elevarse a una etapa superior del desarrollo de la Humanidad.

El liberalismo entra pues en crisis ideológica y política. Sus fundamentos doctrinarios han sido puestos a prueba por dos costados: uno, porque la realidad social y económica, a pesar de cualquier progreso indiscutido, puede ser denunciada como un mundo incapaz de satisfacer las necesidades primordiales de los hombres, al menos en proporciones todavía gigantescas; el otro, porque se ha puesto al desnudo una significación humana del liberalismo que no estaba en sus suposiciones teóricas. En efecto, la libertad del individuo no puede ser

propuesta sin referencia al bienestar de la sociedad.

El individuo humano no está aislado ni se puede presumir su desenvolvimiento biológico y económico como el de un ente solitario. Sus derechos son para realizar, junto con otros, una vida de convivencia y, por tanto, su iniciativa económica es parte de lo que cada uno debe también a la sociedad.

El liberalismo tenía pues que resolver el problema de su destino. Algunos de sus partidarios permanecieron demócratas, esto es, mantuvieron la convicción de que la teoría de los derechos humanos es más que el producto de una ideología de clase y estuvieron dispuestos a participar en la revolución cultural y social de la época, sin recurrir a la dictadura para defenderse contra los adversarios. Otros, en cambio, razonaron de conformidad a la visión que el marxismo había desentrañado y actuaron como clase ofendida ante la pretensión de derribar por la fuerza. Es aquí donde el liberalismo pasa a ser dictadura. Las burguesías se preparan para defenderse de la Revolución y conservarse a sí mismas como clase superior dirigente. Para ello, será necesario oponerse a la reversión del orden social. Los medios no serán electorales, sino de guerra o dictadura.

La situación descrita es parte integrante de nuestra historia americana, ya que aun cuando no se

realizan aquí, en su fase superior, las estructuras de la economía más avanzada y todos los problemas que de ella derivan, no obstante los factores esenciales, como es el tipo de Estado, de propiedad o de poderes sociales, aparecen de modo análogo.

Ultimamente, el neo-liberalismo ha encontrado un campo de aplicación justamente en América Latina. Se diría que es un instrumento encaminado al mismo objetivo antes dicho. Lo nuevo reside en que el neo-liberalismo intenta recoger los fracasos del anti-capitalismo para demostrar que la solución económica y política está en una vuelta a la aplicación estricta de los principios liberales. Es un esfuerzo llevado adelante con vigor y capacidad. Quizás, sin embargo, no se pueda ya hablar de un logro exitoso en el campo económico y, en todo caso, parece que la identificación de este liberalismo puro con los gobiernos dictatoriales ha sido una falta indeleble. La visión liberal del hombre y la sociedad, del Estado y la historia, sigue pues en crisis.

Corresponde hablar en segundo término de los militarismos nacionalistas. La lucha entre el capitalismo y la Revolución ha llevado a una militarización del mundo. El capitalismo, por de pronto, engendra guerras por razones de competencia económica. Los revolucionarios, por su parte, vieron siempre la guerra civil como parte inevitable de su estrategia. Los movimientos reaccionarios han en-

propuesta sin referencia al bienestar de la sociedad.

El individuo humano no está aislado ni se puede presumir su desenvolvimiento biológico y económico como el de un ente solitario. Sus derechos son para realizar, junto con otros, una vida de convivencia y, por tanto, su iniciativa económica es parte de lo que cada uno debe también a la sociedad.

El liberalismo tenía pues que resolver el problema de su destino. Algunos de sus partidarios permanecieron demócratas, esto es, mantuvieron la convicción de que la teoría de los derechos humanos es más que el producto de una ideología de clase y estuvieron dispuestos a participar en la revolución cultural y social de la época, sin recurrir a la dictadura para defenderse contra los adversarios. Otros, en cambio, razonaron de conformidad a la visión que el marxismo había desentrañado y actuaron como clase ofendida ante la pretensión de derribar por la fuerza. Es aquí donde el liberalismo pasa a ser dictadura. Las burguesías se preparan para defenderse de la Revolución y conservarse a sí mismas como clase superior dirigente. Para ello, será necesario oponerse a la reversión del orden social. Los medios no serán electorales, sino de guerra o dictadura.

La situación descrita es parte integrante de nuestra historia americana, ya que aun cuando no se

realizan aquí, en su fase superior, las estructuras de la economía más avanzada y todos los problemas que de ella derivan, no obstante los factores esenciales, como es el tipo de Estado, de propiedad o de poderes sociales, aparecen de modo análogo.

Ultimamente, el neo-liberalismo ha encontrado un campo de aplicación justamente en América Latina. Se diría que es un instrumento encaminado al mismo objetivo antes dicho. Lo nuevo reside en que el neo-liberalismo intenta recoger los fracasos del anti-capitalismo para demostrar que la solución económica y política está en una vuelta a la aplicación estricta de los principios liberales. Es un esfuerzo llevado adelante con vigor y capacidad. Quizás, sin embargo, no se pueda ya hablar de un logro exitoso en el campo económico y, en todo caso, parece que la identificación de este liberalismo puro con los gobiernos dictatoriales ha sido una falta indeleble. La visión liberal del hombre y la sociedad, del Estado y la historia, sigue pues en crisis.

Corresponde hablar en segundo término de los militarismos nacionalistas. La lucha entre el capitalismo y la Revolución ha llevado a una militarización del mundo. El capitalismo, por de pronto, engendra guerras por razones de competencia económica. Los revolucionarios, por su parte, vieron siempre la guerra civil como parte inevitable de su estrategia. Los movimientos reaccionarios han en-

tendido también que era preciso organizarse para la guerra interna y externa. Nacismo y facismo son formas de resolver los problemas de la política mediante la guerra. Las perspectivas de choque llevan a la militarización universal. Hoy día, a pesar de las Naciones Unidas, los bloques descansan en ella como exigencia inevitable. Esto implica armamentos, espionaje y control de las naciones pequeñas. Las Fuerzas Armadas dominantes ejercen poco a poco la dictadura. Los servicios de seguridad son el espionaje interno y el poder mismo de la dictadura. La guerra y los métodos de guerra han sido trasladados a la convivencia que se soñaba democrática.

Cuando aparece la doctrina de la seguridad nacional, se puede decir que se ha llegado a la cumbre teórica por la cual el militarismo, la dictadura, el nacionalismo, la suspensión de la democracia y el inhumanismo son considerados como ideales. La tesis de la seguridad nacional supone que el mundo está en guerra entre el occidente y el comunismo. Y todo ha de ser medido por esa norma. Una dictadura, basada en la seguridad nacional, considera que los ciudadanos son enemigos, salvo que sean incondicionales. Ninguno tiene derecho por cuanto su ejercicio ayudaría a la subversión. En efecto, si se coarta la posibilidad de eliminar al enemigo lo más rápidamente posible, significa que se perjudica al país y al Estado. Toda traba legal y toda de-

fensa pasan a ser así actos en favor del subversivo. Este último se halla dispuesto a usar métodos de muerte y sabe que puede sufrir cualquiera consecuencia. Por eso, el militar no tiene consideraciones de orden humanitario o jurídico. Uno y otro se copian los procedimientos y justifican los crímenes o atrocidades. El famoso caso de los desaparecidos o de las torturas no son sino consecuencias de lo dicho. El hombre con poder militar o policial está convencido de que la vida del enemigo es suya. Para obtener la información deseada, todo estaría permitido y para borrar las pruebas de su delito lo mejor es que las víctimas se transformen en cadáveres que años de dictadura harán olvidar...

La doctrina de la seguridad nacional no se muestra jamás de cuerpo entero, pero ella ha llegado a ser una teoría cabal de la dictadura de nuestro tiempo. Allí donde se la aplica, no hay sólo un régimen autoritario, sino totalitario. Porque la totalidad del país está sometida a una ideología excluyente. Su propósito político es universal y busca crear un orden en que los valores del humanismo están desmentidos y falsificados. La tragedia mayor en el campo de la ética, para la doctrina de la seguridad nacional, es que ella realiza lo mismo que atribuye a quienes quiere destruir.

Lo más grave, sin embargo, es todavía otra cosa. El sistema de la militarización y sus consecuencias, no es solo propiedad o característica de una parte

de este mundo de hoy. La desgracia mayor es que se ha pretendido responder con los mismos métodos. Los bloques mundiales no se distinguen el uno del otro como la culpabilidad ante la inocencia, sino se parecen como formas de culpabilidad. No hay una democracia contra un totalitarismo ni un socialismo contra un régimen de injusticia. Hay dos mundos corroídos por el afán de la defensa fundada en métodos degradantes.

La democracia, las libertades, los humanismos, la cultura, los ideales están presentes por todos lados, a veces pueden alcanzar una gran altura y permanecer, de todos modos, como factores siempre influyentes. No han desaparecido y nunca podrán desaparecer, pero, es evidente, que la forma alcanzada por la estructura de los Estados contemporáneos parece llevar a la Humanidad hacia el resultado de que cada vez más los hombres sean gobernados por poderes subterráneos.

En tercer lugar, la democracia social. Denominamos de esta manera las tentativas basadas en diversas filosofías (cristianas, nacionalistas, socialistas, liberales moderados), cuyo objeto es unir dentro del concepto de democracia los aspectos políticos y sociales, es decir, la integridad de los llamados derechos humanos.

Tal es la tesis. Se trata de partir perentoria y conscientemente de la democracia. Ella es un orden de

derechos políticos, en los que los liberales ponen el acento mayor; pero, también es un orden social, es decir, de derechos sociales. No hay diferencia entre unos y otros, desde un punto de vista teórico. La democracia requiere por igual la auténtica realización de todos ellos. Quiere significar que ese orden institucional tendrá la estructura de las democracias tradicionales, con garantías cívicas, separación de poderes, derecho a elegir y ser elegido, libertad de pensamiento y de expresión, etc. Además, sin embargo, los derechos de participación en el poder, de acceso a los bienes materiales y culturales, la presencia orgánica en los diferentes niveles de la comunidad, etc., estarán también asegurados. La libertad y la solidaridad no se oponen. Eso está en la base de todo. Las ideas de sociedad, patria, comunidad, Estado, familia y persona implican que una esencia se realiza en todo y en cada una de las partes. Por eso, la libertad no es la destrucción de la comunidad, sino su realización. Los hombres libres son capaces de unirse como tales para una finalidad común.

La democracia social está pues luchando siempre contra los extremos. Uno es acentuar los intereses de los individuos contra el de todos y, otro, al revés, poner el de este todo contra el de cada uno. La democracia individualista sería el primer error; el totalitarismo, el segundo.

Esta democracia social se traza una regla de con-

ducta que mira como inamovible: la Constitución democrática, donde las excepciones estarán también meticulosamente previstas. Su sentido es mantener dicha regla. Estará íntimamente unida la noción de forma al significado de fondo. Se supondrá que una cosa está bien hecha cuando en ella se une el modo de hacerla con la finalidad democrática que persigue.

Contemporáneamente, lo que se denomina democracia es el ideal antes referido. El problema comienza cuando la realidad no se asemeja a la teoría. Pueden funcionar más o menos bien, para una parte de la sociedad, los derechos políticos y sociales; pero, las estructuras económicas implican realidades de dictaduras para otros sectores. El poder, la riqueza, la cultura están constantemente deformando las relaciones entre los ciudadanos y haciendo de la presente democracia sólo una ficción.

Es pues el momento en que comienzan su dialéctica. Parece que la propia democracia abre la puerta para su destrucción, por cuanto el ejercicio de la libertad viene a ser el instrumento por el cual unos van a conculcar las normas establecidas. Eso significa que otros se preparan para abandonar las reglas y empuñar la fuerza. Todo un cuadro de debilidad aparece a la vista. El militarismo, el nacionalismo, las dictaduras de derechas dirán que ella no sirve para evitar que el país caiga en Revolución. Los revolucionarios agregarán, por su parte, que to-

do el edificio debe ser sustituido, por cuanto sólo sirve la imposición de las dictaduras de clase.

Nunca será fácil para una democracia sostenerse como tal, es decir, otorgando libertades y cumpliendo con las exigencias sociales. Pero el problema no es, en verdad, de la democracia misma, que no es sino un ideal. Corresponde a los demócratas tener la convicción, la firmeza y la eficacia para conducir a sus pueblos hacia la libertad y hacia la justicia. Es un problema político, no teórico, el de saber si una democracia es o no gobernable, si es o no auténtica, si es o no integral, si respeta o no los derechos fundamentales, si crea o no una verdadera comunidad de hombres libres.

Designamos ahora con el nombre de Revolución el conjunto de tendencias que plantean la sustitución por la fuerza de la estructura social como único camino para alcanzar la libertad.

En esta posición hay dos tesis: primero, que el orden social vigente basado en la propiedad privada capitalista es una dictadura social y, en absoluto, cumple la promesa de dar libertades y derechos a los ciudadanos; segundo, que ese orden social debe ser sustituido por la fuerza.

De ahí que los partidos revolucionarios tienen tanto una forma como un contenido. La forma es la acción política revolucionaria; el fondo, la teoría socialista de sociedad.

Hoy por hoy, la doctrina de Marx es la que ampara dentro de su gran sombra a las diferentes corrientes del socialismo revolucionario.

Si todo ocurriese de acuerdo a la teoría, el acto revolucionario debiera llevar al socialismo. La ruptura de la sociedad democrática burguesa sería un momento breve en la vida de la nación y la gran masa de los habitantes sentiría cómo transita de la falsa libertad a la verdadera. El socialismo es, pues, la realización de las libertades en una vida de comunidad o compañerismo. La fuerza de este ideal es muy grande y hace difícil la polémica entre los socialistas y los que no lo son. Los primeros parten del supuesto de que esa convivencia está alcanzada ya en su raíz y sólo necesita desenvolverse. No comprenden a los que niegan esa perspectiva por muchas dificultades que ofrezca el presente. Los otros, en cambio, ven la lógica interna del uso de la fuerza en el acto revolucionario como un regreso al despotismo y todas sus consecuencias.

El debate sobre este punto crucial incluye a todos los partidos o movimientos de índole no capitalista. Las corrientes social demócratas, demócratas cristianas, socialistas, marxistas, etc., están afectadas por la cuestión. Porque cada una de ellas alienta un propósito de sustitución socio-económica que va unida a métodos políticos y a contenidos ideológicos. Las diversas interpretaciones sirven de base a las afinidades y discrepancias que caracterizan

el panorama de los partidos políticos latinoamericanos. No hay necesidad de repetir que hay muchos socialismos, muchos marxismos, muchas formas de socialismo real o de socialismo desvinculado a la experiencia soviética, como también diferentes maneras de aproximarse a corrientes apoyadas en ideas cristianas o de repugnarlas.

En la práctica, el socialismo de hoy se transparenta en las Constituciones de los países socialistas. La doctrina pura queda como un hecho académico y una inspiración diversificada. Lo que se denomina leninismo es la estrategia de la revolución violenta, y lo que se llama socialismo o comunismo es la institucionalidad de los países del bloque soviético. Ellos se caracterizan por lo siguiente:

Una filosofía oficial del Estado y de la sociedad a la cual se designa como marxismo-leninismo;

La propiedad estatal como base de la economía;

Una institucionalidad en que los órganos del Estado ejercen los poderes en forma unitaria, según los escalones correspondientes;

Una base comunitaria de organización social, administrativa y electoral en que la participación de los ciudadanos determina la democratización del sistema;

Una autoridad política encargada al Partido Comunista y con frecuencia a un jefe permanente.

Ahora bien, la dialéctica de esta experiencia es la de saber si su movimiento interno la lleva a la realización de la democracia (libertades, autonomías, participación, unidad y convivencia) o si se encamina hacia el totalitarismo. Todo el proceso de las izquierdas latinoamericanas es un persistente regreso a la discusión sobre estos puntos. Porque el socialismo, al realizarse en el mundo soviético, ha pasado por vicisitudes marcadas por la disensión.

Se menciona en último término a los populismos. El nombre corresponde a posiciones que parten de una preocupación por los problemas del pueblo, bajo el capitalismo y la democracia liberal, pero que son más pragmáticos que teóricos. Surgen con frecuencia de algunas figuras personales o de procesos más o menos vagos y tumultuosos. Quizás el peronismo, en Argentina, el ibañismo en Chile, el movimiento de Goulart en Brasil, ciertos militarismos de izquierda, puedan ser señalados como populismos.

Es posible que el populismo alcance a realizar una obra de cambios sociales más o menos importantes o que, al menos, se mantenga como un factor político por largo tiempo. Su riesgo es el de escindirse según criterios que corresponden a los dilemas antes señalados. Los problemas de la democracia, de la revolución, de la violencia, de las fracciones ideológicas y de los grupos de poder son aquí más fuertes que en los partidos ideológicamente organizados.

Habría que considerar de manera especial el uso de un partido como el Apra, que responde a una concepción teórica universalista, en cuanto a socialismo y democracia, pero que hunde sus raíces inmediatas en una situación nacional. Su dialéctica consiste en que ha de enfrentar esos dos aspectos para encontrar un sistema permanente y resolver su papel dentro de la democracia peruana. Las tesis sociales y las necesidades históricas le plantearán los problemas propios de todo partido que intenta vincular la libertad política con la realización de la justicia.

Si las notas anteriores dan una idea sobre el entrecruzamiento de dictaduras y de democracias en nuestra América, convendría terminar con algunas indicaciones.

La democracia es un ideal histórico válido para América Latina y ningún pretexto debiera ser admitido para instaurar dictaduras de cualquier tipo;

El atraso social y cultural de los pueblos latinoamericanos no es un producto de la democracia, sino, por el contrario, de las diversas formas de opresión política o económica que han sufrido históricamente;

La crítica del proceso latinoamericano debe poner en claro todas las insuficiencias, limitaciones y errores, pero, en ningún caso ha de negar o relativizar el ideal democrático, ya que la revolución

humanista jamás podrá consistir en sustituir un orden dictatorial por otro;

La dictadura es la negación de los derechos fundamentales del hombre. Ella se traduce inevitablemente en sufrimientos, inhumanismos y atraso, cualquiera sea el móvil que la fundamenta o la meta que se debe perseguir;

Las formas democráticas de convivencia reposan sobre métodos también democráticos de conservación de la libertad y la justicia;

La democracia exige, asimismo, un comportamiento democrático. El antagonismo ilimitado en la lucha por el poder expone a las democracias a ser destruidas por los apetitos dictatoriales. Es preciso desplegar un amplio campo de consensos, convergencias, afinidades y acuerdos, con el objeto de que la mayor parte de los demócratas, con auténtico sentido de tales, pueden unirse en la realización de la obra común de mantener la libertad para todos o de reconquistarla cuando se ha perdido. La idea de la participación, política y social, llevada con autenticidad, puede servir como punto de enlace para las diversas doctrinas y para hacer converger a quienes tengan un concepto global común sobre la libertad y la democracia en los problemas concretos que el desarrollo de los pueblos requiere.

**DISCURSO DE ORDEN
DEL DR. JAIME CASTILLO VELASCO
PRESIDENTE DE LA COMISION CHILENA
DE DERECHOS HUMANOS,
EN HOMENAJE AL
EX PRESIDENTE DE CHILE
DR. EDUARDO FREI**

EL PENSAMIENTO POLITICO DE EDUARDO FREI

Es grato para mí evocar la figura humana y política de Eduardo Frei, aquí en Caracas, que visitó muchas veces y donde encontró siempre tantos afectos. No puedo ocultar, sin embargo, la dificultad de la tarea que me han impuesto mis amigos de la Fundación Frei. (2) Resulta aventurado, en verdad, introducirme en los múltiples aspectos que un político de envergadura continental, como Eduardo Frei, ofrece al estudio. Hay una presencia suya tanto en el desarrollo de las grandes ideas de nuestro tiempo, como en el destino de nuestros pueblos americanos. Hay, además, el recuerdo de su personalidad, de su sentido vital, de su capacidad para establecer vínculos y de su ejemplo como hombre.

Todo esto permanece aún casi sin ser investigado. Sucede muchas veces de ese modo con los grandes demócratas. Su forma de ser grandes carece

(2) Homenaje al Presidente Frei, Caracas, Venezuela 1984.

de ciertos sensacionalismos fácilmente utilizables. Se empieza a conocer lo que han sido mucho tiempo después. Entretanto, la polémica pública tiende a reducirlos a situaciones específicas, a ligarlos a posiciones estrechas y a hacerlos perder su sentido universal.

Tendremos pues que limitarnos aquí a hacer una semblanza rápida, un mero esbozo de algunos puntos, lo que pueda decirles será completado con mayor agudeza y profundidad, por muchos de Uds. que también conocieron a Eduardo Frei y le manifestaron abiertamente su amistad.

El hombre de fe cristiana

No se puede explicar la idealidad, la convicción, la perseverancia y el contenido de sus concepciones políticas sin recordar la base cristiana de que partía. Eduardo encontró ahí la fuerza que manifestó en la acción política. La había recogido en su hogar, en el colegio, en la universidad, como alumno y como maestro. Más tarde, militó en el Partido Conservador. Era éste el lugar en que se cultivaba una tradición de catolicismo que pudiésemos llamar aristocrático clerical. La Iglesia estaba inmersa en un marco entrecruzado de sectarismos propios y ajenos poco aptos para la tolerancia. Pero, ya en los años veinte y treinta, no sólo por el

proceso histórico mismo, sino debido también a las aperturas traídas por las encíclicas sociales, la situación había cambiado mucho. No estoy seguro de que en otros partidos católicos del continente haya pasado algo parecido, mas, en Chile, ése viejo tronco conservador era menos compacto de lo que se creía. Dos tesis se estaban perfilando desde comienzos de siglo: una de orientación liberal-capitalista en lo económico, que tendería más tarde a posiciones autoritarias en lo político; otra, influida por las ideas sociales de la Iglesia Católica, que se inclinaría, en cambio, hacia la democracia. Estas dos corrientes se enfrentaron por primera vez en los años 36 a 39. De aquí surgió la Falange Nacional, como partido independiente. Ella fue la base sobre la cual se levantó el actual Partido Demócrata Cristiano, después de los conflictos ideológicos y políticos de los años 46 y 52 que produjeron la división del Partido Conservador.

Eduardo Frei era una de las figuras destacadas de esa generación fundadora. La visión cristiana de la vida, proyectada a la política, asentada con los aportes doctrinarios que venían de Europa, especialmente de Jacques Maritain; el nuevo papel que comenzaba a tomar el catolicismo social y la penetración de esa juventud en los problemas políticos, económicos y culturales, hicieron lo demás. El humanismo de inspiración cristiana pasó a ser la ideología en que se apoyaba el movimiento. Se

sentían netamente las diferencias respecto de la significación política de las grandes direcciones de derecha o de izquierda reinantes. La Falange Nacional discrepaba del catolicismo conservador en que rechazaba el confesionalismo e invocaba una inspiración cristiana. Rechazaba el orden social individualista, ligado al régimen económico tradicional y también combatía el modelo de socialismo estatista y con partido único que predominaba en algunos sectores de izquierda. Perseguía pues un orden democrático en lo político y una aspiración de cambio social, que surgiría de los conceptos cristianos y de la experiencia contemporánea.

Eduardo Frei jamás se apartó de esos puntos de vista. El humanismo cristiano, entendido como doctrina y actitud vital, estuvo en su vida de estadista y militante de partido. Por lo mismo, lo que había de firmeza en su posición teórica fue complementado notablemente por su disposición a la tolerancia frente a las ideas de los demás. La política nunca fue, para él, un mundo dogmático; su tesis era la reunión de los hombres afines en torno a objetivos amplios de acción. El interés del pueblo estaba en la raíz de esa convergencia y las filosofías de cada cual debían ser tomadas como aportes a esa forma de alianza. Mas, ella no era ni podía ser un mero practicismo. Los conceptos fundamentales de libertad y justicia seguirían trazando los límites de las relaciones políticas.

Conservó, como la mayor parte de los hombres que empezaron con él, una lucha por ideales, la marca de esa doble actitud: firme convicción personal, flexibilidad intelectual y práctica en las relaciones partidistas.

La necesidad de tener una definición doctrinaria clara, pero que, al mismo tiempo, significase abrir los horizontes a la convivencia de los hombres se nota ya en uno de sus artículos, escritos al momento de formarse la organización internacional de los demócratas cristianos de América. Allí decía:

“La palabra social - cristiano es muy fácil de usar. Es cómodo para muchos llamarse social-cristianos: un vago deseo reformista; la esperanza de remozarse, con una etiqueta que tiene prestigio y que usada con prudencia no compromete y hasta da un tono de ‘avanzada’; la conveniencia de aparecer en la misma línea con los partidos europeos triunfantes, invitan a usar la expresión que se convierte así en un tibio y sonrosado reformismo, que equidista del individualismo y del estatismo. Es así como han surgido y muerto algunos partidos que se auto-califican de social-cristianos, o lo que es peor, observamos que algunos gobernantes, casi siempre enemigos de la democracia, se proclaman social-cristianos, sin conocer sus fundamentos, ni practicar sus principios. No hay manera de impedir estos hechos; pero, por lo mismo, hemos tra-

tado en la Reunión de la imperiosa necesidad de actuar en relación los que damos una expresión bien terminada y concordante a esta doctrina y que no la queremos reducir a sus expresiones mínimas o a sus aspectos declarativos y electorales, sino que es antes que nada una norma de conducta que se define en las bases señaladas y en la cual participan los que a juicio del comité cumplen con este doble requisito. Esto, lo repetimos, sin ánimo de exclusión; pero con voluntad decidida de evitar todo confusionismo o debilidad que por las razones expuestas resultarían funestas para el futuro de una auténtica democracia cristiana, que no puede ser fruto ni del oportunismo ni disfraz de ensayos antidemocráticos pseudo-facistas ni pretexto de ambiciones que buscan apariencias de una doctrina que no conoce y que no viven.”

Se podrá advertir, en el curso de su vida política, que Eduardo Frei mantuvo siempre esa misma dirección.

El demócrata

Pocas personas, en el ámbito latinoamericano, podrían merecer mejor que Eduardo Frei el honor de ser considerados demócratas ejemplares. Es curioso comprobar que, tanto en él como en la generación fundadora de su movimiento, la idea de una

democracia en que se reúne, como en un solo ser, la forma y el contenido, lo político y lo social, la libertad y la justicia, estuvo desde el comienzo, de manera perfectamente nítida. No hubo necesidad de pasar de un concepto a otro. Ambos lados del problema estuvieron visualizados como indisolubles desde el comienzo. El lenguaje de estos jóvenes de inspiración cristiana no hizo jamás separaciones abstractas entre ambos aspectos. La democracia era el intento de realizar un mundo en que la libertad y la justicia estuviesen hermanadas. Es el problema básico a que se encuentran enfrentados los demócratas de todas partes: el peligro de caer en uno de los extremos por el énfasis que se pone para salvar el otro. La dialéctica entre la democracia y la dictadura, tal como se planteó en el Congreso del Pensamiento Político, celebrado el año pasado aquí en Caracas, con motivo de las festividades en honor de Bolívar, radica justamente en ese conflicto. Algunos temen que la libertad sea ahogada por el propósito de cambiar la realidad social; otros, que la defensa de la forma tradicional de las libertades impida la satisfacción de las necesidades de la gran masa popular. Reacción y revolución se excluyen y se combinan infinitamente para producir resultados muchas veces ajenos al interés de los pueblos. Eduardo Frei lo dice también, ahora ya en uno de sus últimos mensajes: En este proceso ambos acaban por parecerse:

uno y otro desconocen derechos humanos esenciales; uno y otro determinan que la democracia en sus naciones es imposible; uno y otros definen cuál es la verdad, y declaran enemigos de la Patria a quienes no aceptan su formulación oficial; uno y otro recurren a la violencia; uno y otro estiman que la suprema ley es la seguridad del Estado tal como ellos la conciben para su propio beneficio; uno y otro suprimen los partidos políticos, salvo naturalmente el que ellos reconocen como único; uno y otro debilitan en los hechos las instituciones intermedias y de base, para dejar al ciudadano inerte frente a un Estado todopoderoso; uno y otro dicen respetar al pueblo, pero las organizaciones que establecen las generan desde arriba, sin permitir que surjan realmente como expresión auténtica de la voluntad popular libremente manifestada; uno y otro controlan directa o indirectamente los medios de comunicación y pretenden concientizar a los pueblos a través de una propaganda sistemática; uno y otro piensan que la libertad y el pluralismo implican un desorden incompatible con el modelo político y económico que proponen, el que anuncian traerá la solución de todos los problemas; uno y otro ofrecen sacrificios presentes para la conquista de un paraíso futuro en que nacerá el hombre nuevo, aunque sin señalar plazos, mas pasan los años sin que las metas anunciadas se alcancen”.

Quizás, para muchos, este juicio resulte demasiado duro o injusto. Quizá se diga que no es verdadero ese paralelismo de posiciones antagónicas que conducen a consecuencias análogas. El debate al respecto estaría muy dominado por las circunstancias concretas de los contradictores. Quienes sufren la ausencia de libertades o de justicia pueden acentuar o suavizar aquellos aspectos que más les afectan. Por eso la validez general del juicio dado por Frei, se mantiene íntegramente.

Mas, era necesario poner en práctica esos conceptos. Desde el ángulo de la lucha política, la concepción de la democracia obligaba a dar un contenido social-económico al régimen de las libertades públicas y el respeto a los derechos del hombre. El intento constante de aproximarse a ese objetivo dio su fruto en las campañas de 1958 y 1964, en que Eduardo Frei fue candidato a la Presidencia de la República. En la primera, el mensaje no estaba todavía maduro, pero, en la segunda, cobró una fuerza avasalladora. De ahí surgió el lema de "revolución en libertad", que pretendía encerrar en una fórmula los dos aspectos teóricos y prácticos del tema. La reivindicación de la libertad era para enfrentar una eventual solución de tipo dictatorial; la de revolución tenía por objeto indicar que se entraría a un proceso de cambios estructurales. La unión de ambos, en una perspecti-

va histórica, se ofrecía como la realización de la libertad y de la revolución simultáneamente.

Este planteamiento atrajo sobre sí las críticas de quienes eran afectados por su significado. Más allá de la verdad de cada bando, que, por supuesto no entra en el propósito de esta exposición, unos quisieron negar que tal tentativa fuese verdaderamente una garantía de la libertad. Desde temprano, las reformas sociales provocaron una réplica basada en la afirmación de que el Gobierno de Eduardo Frei se encaminaba a la dictadura. Por la otra, el hecho de que permaneciese la estructura política tradicional, con sus instituciones, virtudes y vicios del libre juego partidista, acarreó la crítica de que el proceso no era suficientemente revolucionario.

Todo esto debiera ser visto por sus consecuencias en estos años. Muchas lecciones tienen que sacar los chilenos de lo ocurrido desde entonces hasta hoy. Parece que debiéramos comprender mejor ahora lo que vale la libertad y lo que significa la justicia social. Los conceptos abstractos, muy traídos y llevados, no hablan con toda su fuerza. Pero, cuando la reunión de ambos, en un ensayo coherente, es disuelto por la vía de otro ensayo que permite palpar las consecuencias de la dictadura o la injusticia, entonces el significado real del problema aparece bien a la luz.

Eduardo Frei tuvo conciencia plena de esta situación. Como teórico o como gobernante, jamás falló a las exigencias esenciales de la democracia. Cuando, bajo su propio Gobierno, ocurrieron episodios trágicos en que el exceso del procedimiento policial costó la vida de personas, pude apreciar desde cerca la angustia con que ese gobernante hubo de enfrentar el hecho ya consumado y ajeno a sus intenciones y a sus procedimientos.

Es difícil para un demócrata, aun cuando se trate de un hombre como Eduardo Frei, liberarse de las leyendas negras. En la perspectiva de los hechos, es, hoy día, tan injusto y absurdo atacarlo por la supuesta inclinación hacia el comunismo, como zaherir su nombre por la también supuesta proximidad con el régimen actual de Chile. Tales juicios no resisten la prueba de los hechos. Menos aun se compadecen con la vida entera de un hombre que profundizó en las ideas y que se convirtió en una de las figuras más representativas de la historia de su patria en el presente siglo. Cuando se llega a esas alturas, es inútil tratar de reducir su imagen con argumentos sacados de las pequeñas odiosidades del momento. Frei vivió y murió como un demócrata de envergadura internacional, como un político amado por su pueblo y respetado por todos, aun por quienes fueron sus adversarios. Son muy escasos los que pudieran negarse, aun hoy, a ver las cosas de otro modo.

El estadista

Al comenzar su gestión de gobierno, Eduardo Frei tenía un buen equipo de colaboradores, un respaldo partidario, un programa elaborado en términos rigurosos, un apoyo popular bastante grande y una filosofía general como orientación. El mismo fue el forjador de su candidatura mediante su destacada actuación como dirigente político a través de los años. En particular, en el Senado, logró destacarse como una de las más importantes figuras. Sus discursos parlamentarios le sirvieron para formular un juicio sobre el pasado, el presente y el futuro del país. El contexto internacional latinoamericano también estaba incluido. Se puede decir que su destino fue ratificado indeleblemente por el papel que allí asumió. No estuvo jamás en las pequeñas cosas de la política. No participó en intrigas ni hostilizó a sus adversarios. Tampoco se preocupó mucho de recoger las invectivas. Se limitó a cumplir con su deber. El sillón parlamentario fue un lugar desde donde enseñó a los chilenos a trabajar por su patria. Sus discursos tuvieron siempre ese tono de altura y dignidad que lo mostraron como el hombre nuevo que surgía de la vida misma de la nación, que la conocía de norte a sur y que había estudiado sus problemas. Pudo pues proponer un "marco de ideas", como él decía, dentro del cual era posible encauzar una etapa de progreso. La fuerza con que nació su candidatura, que

de hecho quebró hasta las resistencias de muchos de sus adversarios, y que, en definitiva, logró, más que el apoyo de otros partidos, el de una inmensa masa de ciudadanos, ansiosos de dar al país una cara diferente, aseguró su victoria y abrió una época.

Sin embargo, se supo desde un comienzo que iba a tener obstáculos difíciles. La rígida división partidaria entre derecha, izquierda y democracia cristiana, hacía que no apareciese clara la posibilidad de obtener apoyos parlamentarios. Por lo demás, la irrupción de una fuerza nueva, que parece avasallar a las trincheras tradicionales, suele encontrar un camino muy áspero. Quizás no se comprendió bien, por el lado de los opositores de derecha y de izquierda, que el Gobierno de Frei representaba una etapa necesaria. Quizás también el gobierno y el partido de gobierno no entendieron la parte válida de los reproches que se le dirigían. No era en absoluto sencillo, por lo demás, poner de acuerdo prácticamente los criterios de unos y de otros. Lo cierto es que los proyectos del gobierno tuvieron una historia parlamentaria muy compleja y a veces demorosa. La reforma agraria, por ejemplo, fue apoyada, con críticas, por la izquierda y rechazada como un atentado por la derecha, después de larguísimos debates. La promoción popular, por su parte, fue objetada por ambas. Para

unos, porque era estatista y, para otros, porque no era revolucionaria.

Me atrevo a sugerir una interpretación personal, sin duda, sobre esta experiencia. Frei quería cumplir con su programa de "revolución en libertad". Para eso, no podía tomar el poder desde arriba y aplastar a sus adversarios. El régimen democrático tenía que subsistir con sus virtudes, y también con la carga de defectos que en ese instante eran ineludibles. Dentro de ese marco, el Gobierno intentó lo que sigue:

Una promoción de la organización social del pueblo, a fin de que éste, por sí mismo, dentro de canales sociales establecidos, comenzara a participar en la gestión de su propio desarrollo. Desde las dueñas de casa hasta los sindicatos, la juventud, los campesinos y el vecindario, tuvieron cauce para expresarse.

La tesis de la organización comunitaria, de influencia cristiana y socialista, a la vez, estaba allí presente.

Por otra parte, se daba una alta importancia a los problemas que los estudiosos declaraban urgentes: la reforma agraria, la reforma educacional, la política de viviendas, los problemas de salud y la reforma previsional. No todo pudo hacerlo ni todo estuvo libre de defectos; pero, se realizó una obra que ahora surge como una creación política.

Además, se ocupó de intensificar la industrialización del país. No excluyó el papel de los empresarios, pero, al mismo tiempo, llamó y organizó a los trabajadores y entendió como muy importante el papel del Estado. Estaba sintetizando, con eso, los criterios en que se apoyaba su filosofía doctrinaria y realista, a la vez. Buscaba aproximar a los elementos que el país inevitablemente necesitaba en ese momento, bajo el supuesto de que el proceso tenía que dirigirse a la base misma, para elevarse desde allí para construir una sociedad de convivencia.

El mayor problema de Chile, la política del cobre, tuvo también una solución acorde con la doctrina del gobierno. No entró a la nacionalización de inmediato, ya que ofrecía dificultades, pero concibió una forma de "chilenización", ése fue el término que acuñó, que significaba una primera etapa en que el Estado asumía el papel principal en la producción y distribución del cobre. La nacionalización de la industria está a la vista y se habría concretado legalmente, sin nuevas leyes, en 1972.

No era una revolución en el sentido del cambio inmediato y violento, realizado por y desde el Estado; pero, era quizás el comienzo de un proceso muy hondo en que la comunidad tomaba conciencia de sí misma para transformar desde dentro el Estado, sin transgredir las normas de la democracia pluralista.

En Agosto de 1973, Frei resumía lo que entendía como su labor y que seguía siendo una inspiración:

“Es necesario abrir paso en Latinoamérica a un distinto tipo de sociedad que, alejándose de los modelos capitalista y comunista, proyecte una nueva civilización sobre una base realmente democrática, pluralista, personalista y comunitaria, capaz de crear, con criterio pragmático y flexible, modelos eficientes de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta su realidad geográfica y humana y las condiciones de su vida internacional.

El cumplimiento de estos propósitos depende en gran medida de que hombres de inspiración realmente cristiana sean capaces de aunar su esfuerzo creador, sin limitaciones dogmáticas, para perfeccionar la teoría y la práctica de este proyecto de civilización, al cual es fundamental que converjan las más distintas posiciones ideológicas.

Requiere este proyecto un esfuerzo intelectual de la mayor magnitud en el que toda audacia sea permitida, donde la imaginación creadora de los grupos políticos, culturales, las élites intelectuales, obreros, campesinos y sobre todo de la juventud, tengan un camino de expresión abierto.

Esta debe ser una empresa civilizadora de la mayor trascendencia. Ninguna puede equipararse a ella por su belleza y concepción. Será desprenderse del copismo que nos ha esterilizado y adquirir así mayoría de edad en la imagen mundial.”

El latinoamericanista

Mas éste gran demócrata que, como estadista y político, recorrió todos los campos de la cultura y la acción para fundamentar sus proposiciones, es posible que sea mejor conocido por su inmenso sentido latinoamericano. Amigo entrañable de otros que aquí, en Venezuela y en los países de nuestra América, entendieron desde siempre la integración americana, como una doctrina filosófica, un concepto de la historia, una visión política y un enfoque económico y cultural, puso toda su energía para alcanzar ese objetivo.

No tomó en cuenta los prejuicios ni se arredró ante las dificultades. Desde la Presidencia de Chile, lanzó un llamado fraternalmente acogido por los demás países latinoamericanos. Eso pasó a ser un ideal que hoy inspira a nuestro continente. Cada vez que gobiernos circunstanciales han intentado invalidarlo, nuestros pueblos han sentido el daño que se les hace.

Sabemos también que otras tendencias políticas,

que incorporan a sus acervos partidarios el concepto de democracia social, con los cuales Eduardo Frei mantuvo siempre amistad y afinidad básicas, coinciden también en fortalecer la búsqueda de ese objetivo. Mantener vigorosamente este ideal será tener siempre entre nosotros a nuestros grandes inspiradores desde Bolívar hasta nuestros días.

En un texto de 1947, planteaba el problema de América:

“En estas tierras de América, algo profundo está ocurriendo... los hombres saben que un gran cambio se está operando, que esta lucha terrible, que esta inquietud universal no son una crisis pasajera. La búsqueda de una fórmula de convivencia; la muerte de un sistema económico que creyó en la fecundidad del dinero; la aspiración de los pueblos de encontrar una vida donde la paz tenga una puerta y la justicia no sea una palabra vana, sacuden al hombre en su sustancia misma.”

Y, sobre la integración, decía en la Plaza Bolívar de Bogotá:

“Nada de esto es nuevo. Por generaciones ha sido el pensamiento expresado en los Parlamentos, en los gobiernos, en las universidades y en el sentimiento profundo de los pueblos. Pero no se sabe que extraña incapacidad nos ha detenido hasta ahora.

"Hoy intentamos romper estas barreras oscuras, inasibles, paralizantes. Muchos pensarán que éste es un sueño. Muchos dejarán oír su voz de escepticismo; muchos seguirán sembrando la desconfianza; pero aquí en Bogotá está viva la sombra de un hombre que luchó por estos ideales y que fue capaz de hazañas que aún hoy nos estremecen. Nuestra tarea es cumplir su tarea inconclusa. Tal vez Dios no quiso que un hombre solo diera cima a todos sus sueños.

"Ciento cincuenta años después, nosotros no deberíamos ser menores en la esperanza ni en la generosidad. Debemos intentar de nuevo arar en la tierra y no en el mar."

Y, para dejarnos un estímulo, añadía no sin cierta amargura:

"El gran fracaso de América Latina es su incapacidad para entender la urgencia de su integración que para mí no sólo debiera ser económica sino llegar hasta un entendimiento político. Y precisamente aquí es donde se manifiesta con mayor evidencia la falta de imaginación, decisión y capacidad de ejecución política de América Latina."

El Humanista

En el último tiempo, Frei siguió siendo el mismo de siempre. Cada día llegaba a su oficina para compartir las preocupaciones con sus amigos. Seguía de muy cerca la evolución del proceso chileno. No se retiró a un enclaustramiento fácil ni bajo el Gobierno de la Unidad Popular ni dentro del actual régimen militar. Estuvo dispuesto a expresar la opinión de muchos cada vez que se le pidió. Y lo hizo para convertirse siempre en la figura que creaba mayor expectativa para el pueblo. Ratificó siempre sus ideales y no cayó en los odios y pugnas cotidianos. Quienes lo conocieron saben que no hizo nada por ambiciones ni estuvo jamás dispuesto a servir a ninguna causa que no fuese la que había sido su vida entera. Sé que se le atribuyeron expectativas con motivo del golpe militar de 1973. Eso es no conocerlo. No tenía una idea tan pobre del poder ni mucho menos de su dignidad personal.

Además, de esa preocupación sobre su país, su interés estaba volcado sobre dos tipos de grandes problemas de nuestra época.

Por una parte, el de la paz y la justicia internacional. Para responder a ese interés, colaboró como miembro de la Comisión Norte-Sur de las Naciones Unidas, a la cual aportó sus estudios, su experiencia y su vocación.

Por otra parte, estaba sumergiéndose más y más profundamente en el tema del humanismo y su porvenir. Esa idea se había convertido en una angustia. Acariciaba constantemente proyectos para esbozar planes, formar equipos y encontrar colaboración. Sus últimas obras están dedicadas justamente a estos temas.

Su humanismo era un llamado para vivir de acuerdo con los más altos valores de la Humanidad. Mas, no se detenía solamente en los aspectos intelectuales. Su humanismo era ético-filosófico-político. Inspiraba el respeto a los valores humanos, la democracia y el enfrentamiento directo de los problemas sociales y económicos.

A partir de esa visión terrena, trazaba una línea para observar todos los problemas universales. El siguiente pasaje, da una idea de la amplitud de su mirada y de la síntesis con la cual orientaba a los espíritus en una dirección:

“Ningún hombre, ninguna nación, pueden hoy encerrarse en sí mismas. Cada vez es más cierto que dependen de acontecimientos que se resuelven frecuentemente fuera de sus fronteras y al margen de su control o intervención.

”La verdad es que asistimos a un cuestionamiento de la civilización y no sólo a una crisis económica. Contemporáneamente, permanecen formas de vida y estructuras que ya no co-

rresponden a la nueva realidad. En esas condiciones, la esperanza está enfocada hacia el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial que garantice el cumplimiento de ciertas normas básicas que conciban un minuto de seguridad para la especie humana.

"Si predomina el concepto del desarrollo ilimitado de ciertos países a expensas de otros, o la acumulación y dispendio sin medida, por unos pocos, de los recursos básicos que son patrimonio de todos, nadie detendrá esta carrera ciega de apetitos exacerbados que están conduciendo inevitablemente al choque y a la violencia.

"El hecho de que asistamos a un proceso indudable de globalización no significa que los pueblos pierdan su destino y su personalidad. Al revés, si cada día se afirma más la convicción de que el hombre es el centro y el fin y no un medio o un instrumento; ello conduce inevitablemente a tomar en consideración a las comunidades nacionales en las que vive y se expresa. La vida es infinitamente variada y plural. Al mismo tiempo, ya nadie desprecia la importancia de los factores morales y religiosos, de las culturas, lenguajes y tradiciones, que dan formas a los diferentes grupos humanos.

"Existe una convicción cada vez más honda de que la ansiada unidad de las naciones no puede conducir a un mundo monolítico, uniforme y monótono, sino a un mundo enriquecido por la creatividad inextinguible de los diferentes pueblos que lo forman.

"Así, cada país debe constituir su propio hogar nacional que traduzca su íntimo ser, sus hábitos, su personalidad. Un hogar donde reinen la paz y la alegría a que tiene derecho cada hombre, cada familia, cada pueblo y, como consecuencia, la Humanidad entera."

Y concluía:

"El destino del humanismo está indivisiblemente ligado a la Democracia".

Señoras y Señores, he procurado decir algo de quien fue un amigo de todos ustedes y un gran luchador de América Latina.

Estoy seguro de que no es necesario estar de acuerdo completamente ni con sus ideas ni con su obra para entender su grandeza espiritual.

Pienso también que, de acuerdo con esas mismas ideas, muchos hombres en nuestros países y en el mundo, podemos reunirnos amistosamente para trabajar por las aspiraciones que se desprenden de la vida de Eduardo Frei y otras personalidades de-

mocráticas: la libertad, la justicia, la solidaridad, la paz.

Sin que nadie abandone la fundamentación de sus convicciones profundas, si estamos de acuerdo en el humanismo y la democracia, la memoria ilustre de Eduardo Frei puede ayudarnos a encarar los problemas que tenemos por delante.

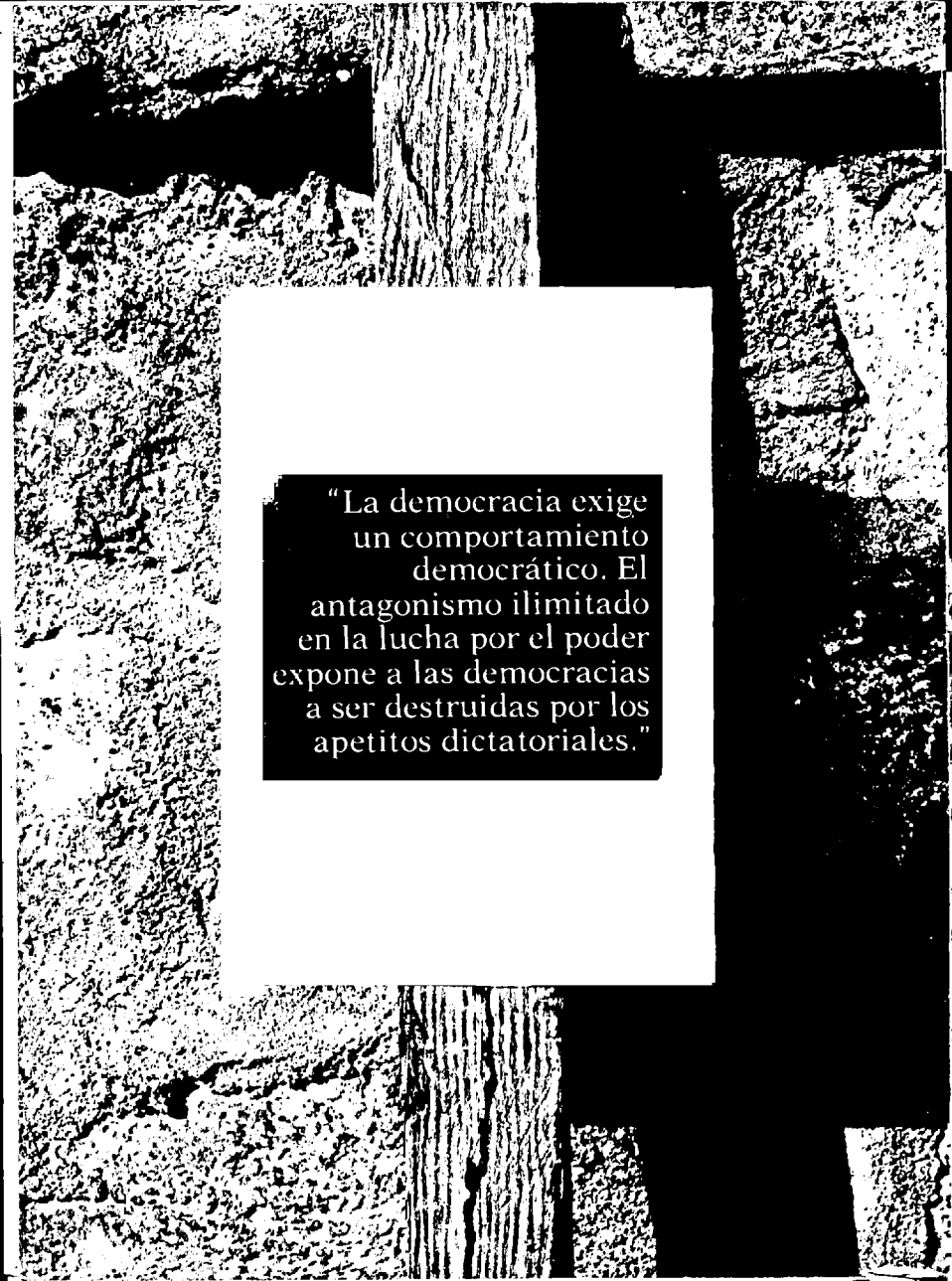
La Fundación Eduardo Frei hará lo posible por colaborar para el logro de esos objetivos.

La publicación de estas dos exposiciones de Jaime Castillo constituye una oportunidad de acercarse al razonamiento lógico y fundado por el cual “el maestro” hace transitar sus ideas y pensamientos. Dicho razonamiento constituye el “arma” que Jaime Castillo ha usado y usa para salir en defensa de los más elementales derechos de la persona humana, como lo hizo ayer, lo hace hoy y lo hará mañana. Dicha “arma” le ha significado recibir injurias, amenazas, descalificaciones, exilio... pero también le ha valido el reconocimiento de hombres y mujeres de su pueblo y otros pueblos que ven en él el vivo testimonio de “Un Cristiano Consecuente”.

Los Editores con la publicación de este volumen se suman a dicho reconocimiento y homenaje.

INDICE

Presentación	5
Dialéctica entre la democracia y la dictadura en el pensamiento político latinoamericano	9
Discurso de Orden del Dr. Jaime Castillo Ve- lasco, presidente de la Comisión Chilena de De- rechos Humanos, en Homenaje al ex Presiden- te de Chile, Dr. Eduardo Frei	39



“La democracia exige un comportamiento democrático. El antagonismo ilimitado en la lucha por el poder expone a las democracias a ser destruidas por los apetitos dictatoriales.”